

**SECRETARÍA GENERAL**

**CIRCULAR Nº 15/2021**

Madrid, 18 de marzo de 2021  
Para General Conocimiento

**Acuerdos Asamblea General Extraordinaria del 12 de marzo de 2021**

El día 12 de marzo se ha celebrado la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Atletismo de Madrid. Debido a la situación excepcional causada por la COVID-19 dicha reunión se ha celebrado de manera telemática.

La Asamblea fue presidida por el presidente de la Federación, Isidro Arranz, y fue encargado de iniciar la reunión con un repaso de la situación actual. Los principales acuerdos tomados por la Asamblea General fueron:

1. Aprobación de los presupuestos 2021.

Se aprobaron los presupuestos 2021. Estos presupuestos son:

	GASTOS	INGRESOS
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	207.000,00 €	
TOTAL LICENCIAS		200.500,00 €
TOTAL ORGANOS PUBLICOS	75.700,00 €	245.125,00 €
TOTAL POLIZAS DE SEGUROS	7.815,00 €	
TOTAL SERVICIOS PROFESIONALES	8.956,00 €	
TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.680,00 €	
TOTAL CONVENIOS CONCIERTOS Y ACUERDOS		34.000,00 €
TOTAL ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	7.650,00 €	
TOTAL VEHICULOS	8.377,64 €	
TOTAL PROGRAMAS DE TECNIFICACION DEPORTIVA	28.000,00 €	
TOTAL FORMACION	8.900,00 €	10.175,00 €
TOTAL EQUIPACIONES	23.000,00 €	300,00 €
TOTAL ENCUENTROS Y CAMPEONATOS SELECCIÓN AUTONOMICAS	40.000,00 €	
TOTAL COMPETICIONES	210.200,00 €	106.200,00 €
TOTAL ORGANIZACIÓN COMPETICIONES NACIONALES	4.800,00 €	20.500,00 €
TOTAL ORGANIZACIÓN PRUEBAS RUTA	1.750,00 €	14.000,00 €
TOTAL VARIOS	9.990,00 €	32.018,64 €
TOTAL	662.818,64 €	662.818,64 €

[Presupuestos completos](#)

Colaborador  
Principal



Colaboradores



2. Aprobación del calendario 2021

[Calendario 2021](#)

3. Aprobación dietas

Se aprobaron las cantidades que percibirán los responsables y entrenadores acompañantes en las expediciones oficiales de las diferentes selecciones de la Federación de Atletismo de Madrid. Las cantidades se mantienen iguales que en temporadas anteriores y son las siguientes:

Responsable: 50€ por 1 noche de pernocta / 70€ por 2 noches de pernocta.

Entrenador: 30€ por 1 noche de pernocta / 50€ por 2 noches de pernocta.

Por cada noche de pernocta adicional se abonarán 20€

4. Aprobación ayudas a clubes organizadores

Con el fin del estímulo para la colaboración entre Federación y clubes de la organización de pruebas se aprueban las ayudas económicas según circular 16/2021.

[Circular 16/2021](#)

**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID**

**Madrid, 18 de marzo de 2021**

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo: Isidro Arranz Juanilla  
(en el original)

Colaborador  
Principal



Colaboradores

